

La didáctica lingüística en Francia y en España (1ª mitad del siglo XIX). Convergencias e influencias

Brigitte LÉPINETTE
Universitat de València

Los historiadores foráneos – pero también los españoles – que estudian el siglo XIX, a veces describen una Península ibérica culturalmente excéntrica en relación con las corrientes que recorrían Europa en aquella época. Insisten en la especificidad del país visto a través del prisma de los extranjeros románticos en un retrato del que no disintieron los propios españoles. Sin embargo, diversos hechos históricos demuestran que, en el ámbito de la ideología y de la cultura, los españoles no vivieron de espaldas al continente. En particular, los contactos con el vecino de allende los Pirineos fueron constantes y – es lo que queremos mostrar – cualitativamente importantes en el campo de la lingüística, especialmente, la pedagógica. Después de aportar algunos datos que ponen de relieve los contactos de los profesores de francés con Francia y su cultura entre 1800-1850 – nuestro punto 0. –, presentaremos (1.) una naturalización de la obra de Condillac en el contexto español; (2.) algunos aspectos del fenómeno de la introducción de los textos literarios en la enseñanza de francés en España y (3.) muy brevemente de la creación de la Revista gramatical en Madrid, siguiendo el modelo del Journal gramatical francés. Estos aspectos, entre otros, dan fe de la importancia de los flujos culturales en el campo lingüístico-pedagógico.

0. Los españoles profesores de francés (1800-1850), vectores culturales entre los dos países.

Sabido es que muchos españoles cultural y socialmente eminentes se vieron abocados al exilio, en oleadas de distinto signo político, durante los primeros treinta años del siglo XIX. Únicamente en el campo de la enseñanza del francés que hemos explorado, constatamos un flujo – bidireccional – importante entre la Península y el país vecino. Figuran en distintos archivos (en especial, el AHM de Madrid¹) los nombres de sacerdotes – los llamados réfractaires – que no aceptaron jurar la constitución de 1791. Exiliados en España, tuvieron que aprovechar el conocimiento de su propio idioma para sobrevivir. Parece ser el caso, por ejemplo y entre otros, de Justino [Justin] Laverdure, sacerdote francés y autor de Venimecum de los estudiantes o sea Libro de la traducción del francés al español (1833), aparentemente afincado en Vitoria donde edita su libro. Varios españoles que se dedicaron a la enseñanza del francés aducen en sus obras estancias largas en Francia e incluso la obtención de diplomas franceses. Citemos nombres como los de Francisco Grimaud de Velaunde o Mariano Nicolás Pérez (que estudió 8 años en Francia). También Francisco Piferrer, autor de varios manuales, incluía entre sus títulos el de “bachiller en letras por la Universidad de París”, mientras

¹ Maria del Carmen Simón Palmer 1972. Esta autora ha examinado los documentos del Archivo Histórico Municipal de Madrid entre los años 1820 y 1868 y enumera los datos de los profesores que solicitaban un permiso para enseñar en la capital. Entre éstos, figuran varios profesores de francés.

Constante Cornellas, según hace constar en una de sus obras, fue, Licencié en Droit civil. Por su parte, Felix Bardin, quien ejerció en 1823 como profesor ‘particular’ en Madrid, aunque nacido en la Villa y corte, declaraba, al igual que los anteriores, avoir étudié les Lettres à Paris. En cambio, ignoramos la razón por la que algunos franceses recalaron en la península. Gustavo Fournier (1807- ?), también sedicente licencié en droit, debía morir de hambre en Madrid al final de los años 30 pues, en el prólogo de su gramática, hace constar su cálido agradecimiento al director del colegio. Este proporcionó un puesto de profesor de francés a quien estaba “desterrado lejos de [su] patria; solo en una tierra extraña; víctima de la cruel aflicción que cerca y roe el corazón del hombre generoso que, sin recursos, se ve espuesto (sic) á que le falta hasta lo mas precisamente necesario”. Etienne [Esteban] Gaytté y Chaplet, autor de una Glosología francesa (Madrid, 1848) en cuyo prólogo advierte de su condición de francés que maneja mediocrementemente la lengua de Cervantes, desempeñó una cátedra en el Ateneo de Madrid en 1852. Se llamaba dicha cátedra Continuación de la historia de Francia desde Carlomagno hasta la muerte de Luis XVI y según se especificaba, se daba en idioma francés. En un alarde de polivalencia, el mismo Gaytté había explicado griego en el mismo Ateneo el año anterior. También se sabe que quiso fundar un periódico en lengua francesa en Madrid, lo que demostraría que, por una parte, el número de franceses en Madrid no era pequeño y por otra, algunos lograban cierto grado de integración en la sociedad madrileña –o al menos aspiraban a ella.

Las mujeres también ocuparon un lugar entre aquellos migrantes que cruzaron los Pirineos, aunque la mayoría, se supone, siguiendo a sus maridos respectivos en el exilio. Es el caso de madame Lafon, esposa de Joseph Augusto Lafon. Monsieur Lafon enseñó en Madrid griego, latín, matemáticas y flauta (las variadas competencias de Joseph Lafon ciertamente llaman la atención, aunque no debían sorprenderse tanto sus contemporáneos...).

Luis Barbastro Gil (1993)² amplía esta nómina nuestra con listas de nombres de profesores de otras materias que la lengua francesa, más conocidos que los docentes que hemos nombrado, exiliados en Francia, que a su vuelta se dedicaron a tareas didácticas como Alberto Lista (1775-1848), fundador del Colegio Lista, sabio y poeta, José Gómez Hermosilla (1771-1837), destacado gramático, Miguel Alea (1781-1826), traductor de l’abbé Sicard (1742-1822), Antonio Ortiz de Zárate que difundió en España el llamado método pedagógico Enseñanza Mutua³, sobre el cual escribió también el P. José Muñoz Capilla (1771-1840) así como de Juan Calderón (?-1854) del que hablaremos en estas páginas.

Finalmente, aportaremos un dato poco conocido, igualmente ligado a la enseñanza y en particular a la del francés y que demuestra también la permeabilidad de la frontera pirenaica a las ideas lingüístico-pedagógicas. Se trata de la existencia de un colegio que siguió los principios de l’Enseignement universel de Joseph Jacotot. Nacido en 1780, Jacotot, cuya biografía es de sobra conocida, enseñó primero retórica en Dijon y se puso luego al servicio de la Revolución. Después de varios cargos durante dicho período, en Dijon enseñó la Ideología y las lenguas antiguas, así como matemáticas y derecho. Nombrado en 1815 profesor en Lovaina, tuvo que enseñar el francés a

² Cf. también Dufour et al. 1986.

³ Cf. Gil de Zárate, 1848.

estudiantes neerlandófonos cuya lengua desconocía por completo. Según Jacques Rancière (*Le maître ignorant* 1987 :8), Jacotot entregó un *Télémaque* bilingüe a sus estudiantes y les pidió que aprendieran el texto francés con ayuda de la traducción. Cuando tuvieron asimilado la primera parte del libro, « il leur fit dire de répéter sans cesse ce qu'ils avaient appris et de se contenter de lire le reste pour être à même de le raconter ». Hasta ese momento, Jacotot había creído que la función del maestro consistía en transmitir conocimientos a sus estudiantes para llevarlos por etapas al saber que él mismo había alcanzado: “Je crois que Dieu a créé l'âme humaine capable de s'instruire seule et sans maître⁴.”

A raíz de su experiencia de Lovaina, Jacotot descubrió que virtualmente cualquier hombre puede comprender lo que otros, antes, han entendido sin que hiciera falta ni enseñar ni explicar. Los estudiantes descubrían el saber, sin que les ayude ningún profesor, con lo cual el maestro podía ser ignorante. Esta filosofía del descubrimiento y de la igualdad intelectual de todos los hombres capaces por sí solos de alcanzar la totalidad de los conocimientos, llegó algunos años más tarde a Madrid puesto que, para los alumnos del Colegio de la Enseñanza Universal, Miguel Rovira hizo editar, como su modelo, el *Telémaco* en versión bilingüe francés-español en 1835. Inútil es precisar que la emancipación intelectual de la clase obrera era la meta del método destinado a sustituir la clásica transmisión maestro-alumno.

Al final de la primera mitad del siglo XIX, estos mismos obreros de Barcelona reciben clases de francés en la Asociación defensora del trabajo nacional y de la clase obrera, como su autor Francisco Vila Iglesias hace constar en su *Nuevo método : gramática de la lengua española* (Barcelona 1849). Por cierto, Vila Iglesias dice ser miembro de la Academia Nacional de Francia (¿a qué se refiere?) así como de la Sociedad filomática de los amigos de la Instrucción⁵.

Los datos que acabamos de ofrecer probarían, si hiciera falta, la multiplicidad de contactos entre España y Francia y, además, que quienes tendieron entre España y Francia estos puentes culturales y lingüístico-didácticos (tanto en lo que respeta a la teoría misma como a la práctica docente) fueron, muchas veces, profesores (porque conocían la lengua del país vecino). Nos detendremos ahora en uno de estos aspectos.

1. La adopción en la enseñanza de la gramática filosófica y su naturalización

Entre 1800 y 1850 una parte de la producción gramatical española se integra en la corriente ‘*grammaire générale*’, como Lacueva 1832 que sigue fielmente a Destutt de

⁴ Jacotot citado – in portada – de *Exposición razonada del método de Enseñanza universal*, D. J.A.M. 1849.

⁵ Con la *Monarchie de Juillet* y bajo Guizot, ministro de *Instruction publique* (1832 –1837), se desarrolla en Francia un movimiento intelectual en torno a Augustin Thierry que favorece la creación de *sociétés savantes*. El arqueólogo normando Arcisse de Caumont (Bayeux, 1801-Caen, 1873) desempeña un papel importante en dicho movimiento. Hubo en Francia 48 creaciones de tales sociedades entre 1830 y 1849 y 45 entre 1850 y 1870. Las dos pasiones de la época eran la arqueología y la Edad Media aunque no excluían otras como las ciencias. Muchas de estas sociedades se denominaron «philomatiques», como en particular la de Perpignan (próxima a Barcelona donde residía Vila Iglesias) creada en 1833 o la «Commission archéologique et littéraire de l'arrondissement de Narbonne (igualmente próxima a Barcelona). Los objetivos de la la *Société philomatique* de Perpignan eran «1° chercher à étendre l'instruction publique dans notre pays, 2° de travailler à faire mieux connaître son histoire, ses monuments, ses diverses productions» (Cf. Jean-Denis Bergasse, 1992, Claude Colomer, 1987).

Tracy⁶ (1801) o José Gómez Hermosilla (1835) quien, de manera menos ortodoxa, tendrá como meta (Gómez Asencio 1981: 354): «descubrir elementos [del lenguaje] que, por estar fundamentados en la propia razón humana habían de ser generales en todas las lenguas». Les Principios de Gramática General de Gómez Hermosilla (1835) influenciarán la elaboración de otras gramáticas españolas, tal es la de Noboa (1839), traducción/refección ecléctica de Condillac. Noboa aplica con fervor, en sus análisis del discurso, el método de la descomposición en proposiciones (análisis lógico). En 1834, el P. José Muñoz Capilla, fraile agustino (1771-1840), tradujo y adaptó el Cours d'étude de Condillac⁷. Nos centraremos ahora en este último hito de la larga serie de gramáticas españolas que se inspiraron de las francesas y pondremos de relieve las modalidades del aprovechamiento de estas aportaciones foráneas.

Si consideramos la primera parte del texto de Condillac (hasta la p. 1348) llamada Analyse du discours y fuente de la gramática española del agustino, constatamos que dicha primera parte cuenta con quince capítulos mientras su traducción por Muñoz Capilla incluye sólo nueve de ellos. Se constata igualmente que los capítulos I y IV a X de Condillac, que habían sido excluidos del texto de Muñoz Capilla, son grosso modo los que correspondían más específicamente a la cuestión de la formación del lenguaje y a la relación entre pensamiento y lenguaje. Sin ninguna duda, estas exclusiones se encuentran directamente relacionadas con el tipo de obra que el agustino quiso ofrecer a sus lectores, que difiere radicalmente de la realizada por Condillac. En efecto, el autor francés resumía su propósito en un texto preliminar que manifestaba y justificaba sus intenciones al emprender su gramática para su noble destinatario, el príncipe de Parma. Su método, como se sabe, consistía en adoptar como punto de partida el análisis del pensamiento para analizar el discurso – y, por lo tanto, sentar teóricamente las bases de este último – y en un segundo momento, llegar a los componentes de dicho discurso :

Je regarde la grammaire comme la première partie de l'art de penser. Pour découvrir les principes du langage, il faut donc observer comment nous pensons: il faut chercher ses principes dans l'analyse même de la pensée. Or l'analyse de la pensée est toute faite dans le discours [...], les langues [sont] comme autant de méthodes analytiques. Je me propose donc de chercher quels sont les signes et quelles sont les règles de cette méthode. Dans la première que j'intitule de l'analyse du discours, nous chercherons les signes que les langues nous fournissent pour analyser la pensée. Ce sera une grammaire générale, qui nous découvrira les éléments du langage et les règles communes à toutes les

⁶L'on sait que Destutt de Tracy est expliqué à l'Ateneo à Londres (Ateneo en exil, voir Ruiz Salvador, 1971). Par ailleurs, Destutt est traduit en espagnol en 1817 par Manuel María Gutiérrez (1821, Madrid: Mateo Repullés et 2a ed.: 1843 Madrid: Gómez Fontenebro) et par Juan Justo García, *Catedrático de matemáticas de la Universidad de Salamanca*. Dans ce dernier cas, la traduction est intitulée *Elementos de verdadera Lógica compendio o extracto de Los elementos de ideología del senador Testutt-Tracy*.

⁷A modo de presentación del P. Muñoz Capilla, diremos solamente que su bibliografía, de temática variada, incluye varias obras que pertenecen al género pedagógico: *Lecciones de enseñanza mutua según los métodos combinados por Bell y Lancaster o Plan de educación de los niños pobres* (Extracto. Córdoba: Imprenta Real, 1828) ; *Plan de un seminario de Nobles* (ms.). El muy conocido *La Florida Extracto de varias conversaciones habidas en una casita de Campo inmediata a la villa de Segura de la Sierra* completa este conjunto pedagógico. Voir Gonzalo Díaz Díaz, 1995.

⁸Como consta en nuestra bibliografía *infra*, utilizamos la edición de A. J. Decour (Paris: *an VI de la République*).

langues. Dans la seconde, intitulée des éléments du discours, nous observerons les éléments que la première partie nous aura donnés et nous découvrirons les règles que notre langue nous prescrit pour porter dans l'analyse de nos pensées la plus grande clarté et la plus grande précision.⁹

Por su parte, el agustino da a la primera parte de su volumen – troncada de 6 capítulos que figuraban en Condillac, como acabamos de ver – el valor de una gramática general que ofrece reglas y método comunes a todos los hombres [referidas al lenguaje sin distinción de lenguas] para el análisis del discurso: (Muñoz, p. 28-29):

Gramática [es] el arte que enseña los principios y reglas del lenguaje. Si enseña las reglas y el método que sigue el hombre en todos los idiomas para analizar y explicar sus pensamientos se llama Gramática general. Cuando enseña las reglas y método con que producen los pensamientos en esta u otra lengua se llama gramática particular. Por donde se ve que estudiar la Gramática es estudiar los métodos que han seguido los hombres en la análisis o explicación de sus pensamientos. No te arredre, Plácido, esta empresa porque no es muy difícil: todo se reduce a observar lo que hacemos cuando hablamos; porque la organización del lenguaje es la misma en todo hombre que sabe hablar. Por otra parte, un razonamiento no es más que una serie de proposiciones; por tanto, si descubrimos como un idioma analiza un corto número de proposiciones, conoceremos el método que sigue en el análisis de todos los pensamientos: pues esto es lo que vamos a indagar, en los capítulos siguientes, contrayéndonos a nuestro idioma.

Notemos que este texto esencial para conocer la intención de Muñoz al organizar su propia gramática, constituye un añadido propio del fraile que no abre el volumen – pues no hay ni prólogo ni presentación de ningún tipo – sino que enlaza con el capítulo 3 que inicia el análisis del discurso (entendido en esta fase como método para descomponer la frase y distinguir sus elementos). Esta declaración manifiesta abiertamente el cambio radical en el enfoque propio del español en relación con el enfoque del texto original francés. Condillac necesitaba considerar en un primer momento características generales del pensamiento para llegar, en un segundo, al análisis del discurso (Condillac, p. 4): « Pour découvrir les principes du langage, il faut [...] observer comment nous pensons: il faut chercher ces principes dans l'analyse même de la pensée. »

Por contra, la gramática de Muñoz no enseñará sino reglas y métodos para analizar el discurso – que, sólo aclarará brevemente y de pasada el agustino, son los que sigue el hombre para explicar su pensamiento –. Por lo tanto, al decidir no relacionar directamente las reglas y método de análisis lingüístico con el análisis del pensamiento, desaparece la relación esencial en Condillac entre pensamiento y lenguaje y el análisis del discurso ya no sustenta su descomposición en elementos del discurso. La única base teórica que invoca Muñoz es el doble enfoque gramatical que corresponderá a cada una de sus dos partes: gramática general vs. gramática particular de una lengua (en este caso, el español). Además, para Condillac existía una relación necesaria entre cada una de sus tres partes. Por el contrario, en Muñoz Capilla, las dos partes son independientes, puesto que el fraile se apoya sólo en la existencia de dos enfoques gramaticales diferenciados y no relacionados entre sí.

⁹ Hemos modernizado las grafías de Condillac.

El agustino que suprimió los seis capítulos que correspondían al análisis del pensamiento, omitió por lo tanto considerar el lenguaje en su relación con el pensamiento. Con un criterio en consecuencia más netamente pedagógico que su fuente, sólo ofreció a sus destinatarios los instrumentos lingüísticos para la realización de lo que empezaba a llamarse el análisis lógico, método para la descomposición de la proposición y la identificación y etiquetaje de sus partes constituyentes. Añadamos que la poda practicada en su fuente francesa impidió también que Muñoz Capilla determinase la naturaleza de la proposición así como las bases teóricas en que se sustentaba el concepto. De esta manera, se puede considerar que el agustino procedió a una simplificación – o, lo que es lo mismo, a una pedagogización – que, notémoslo, no dejaba de tener precedentes en Francia. Por ejemplo, en 1799, Silvestre de Sacy (1758-1838) declaraba en una obra también destinada a un niño – su hijo – haber eliminado todas las discusiones metafísicas o polémicas que figuraban en Port-Royal, en Beauzée, etc. Dentro de un proceso de transformación similar a la que operaron algunos gramáticos franceses, «la connaissance de nos opérations intellectuelles [...]» dejó de ser considerada de presentación indispensable para Muñoz Capilla que, sin duda por la misma razón de naturaleza pedagógica que los gramáticos franceses mencionados, sólo tradujo y, al mismo tiempo, reformuló los capítulos correspondientes al análisis del discurso propiamente dicho. También como en la corriente francesa citada, el resultado de la amputación del arte de pensar es la transformación de la Gramática filosófica en un manual que tiene por función principal la iniciación en un método de análisis discursivo. Se ha producido de esta manera una naturalización de la gramática filosófica de Condillac.

2. La introducción de los *morceaux choisis* literarios en la enseñanza del francés en España.

Otro fenómeno que prueba la innutrición de los españoles en la pedagogía lingüística francesa durante la primera parte del siglo XIX es la integración de ‘*morceaux choisis*’ de autores literarios en una enseñanza lingüística. En España, los autores literarios entran en los manuales de francés de la mano de P. N. Chantreau (*Arte de hablar bien francés* 1781) como ejercicio de traducción comentado. Se trata de un fragmento del *Télémaque* que tanto éxito tenía en la misma época en Francia (y también en España). Antes, a lo largo del s. XVIII, los ejercicios para el aprendizaje del francés consistían esencialmente en diálogos, *bons mots*, *historiettes*, sin olvidar el catecismo, en particular el de Fleury, y la literatura no aparecía más que de forma muy excepcional y anómala, podríamos decir.¹⁰ Además, Chantreau introdujo al final de su obra una *Bibliothèque française ou Choix de livres que tout amateur de littérature doit se procurer*.¹¹ En este aspecto como en tantos otros, Chantreau fue un hábil adaptador de

¹⁰ Sin embargo, no podemos olvidar la existencia de obras singulares desde este punto de vista. Por ejemplo, están integrados en el *Vocabulario* (1565) de Liaño, considerado el primer diccionario bilingüe francés-español, unas *Pláticas de pastores* que pueden representar la irrupción precoz de la literatura en el manual o, al menos, en la docencia del francés (ver Lépinette 2001). Ver también « Le fait littéraire dans les manuels de français pour Espagnols au XVIIIe siècle » así como M. Bruña Cuevas 1999 y D.Fischer 1999.

¹¹ Si son más numerosas en este *bibliothèque* las obras de historia, de geografía o de moral (entre otros temas), la literatura en sí está representada por *los chefs-d'oeuvre de Corneille, Racine, Molière* así como

las fuentes pedagógicas francesas de su época. Durante el siglo XVIII en Francia¹², el francés se imparte en algunos colegios – por lo tanto ya llega a su fin la presencia exclusiva del latín –. No es el lugar aquí recordar el *Traité des études* de Rollin (1726 con numerosísimas reediciones), el *Plan d'études* de Rolland d'Erceville (1762), el de la Chalotais (1762), el *Mémoire sur l'éducation publique* de Guyton de Morveau (1764) por ejemplo. Estos planes seleccionaban todos, textos de los grandes autores franceses que debían ser estudiados. Sólo mencionaremos aquí el *Cours de Belles-Lettres* distribuído por ejercicios de Batteux, destinados a las escuelas militares cuyo programa era innovador puesto que incluía las obras de autores como La Fontaine, Corneille, Racine, Molière, J. B. Rousseau o Bossuet. Chantreau, profesor de francés en la Escuela militar de Avila quizá se haya acordado de Batteux (lo citó en su Biblioteca cuando confeccionaba ésta para futuros oficiales y cuando incluyó el *Telémaco*, en su *Arte de hablar bien francés*¹³). En el mismo contexto de escuelas 'profesionales', nos encontramos en España con la presencia de textos literarios como lecturas de entretenimiento. Es el caso de la obra de José Manuel Fernández Vallejo, con su *Plan de una escuela práctica de agricultura y de varios entretenimientos literarios en el Real Seminario Cantábrico*¹⁴.

Al principio del siglo XIX, epígonos de Chantreau (Bouynot 1815, Tramarría 1829) siguieron introduciendo, al menos un extracto de *Telémaco* en sus gramáticas-manuales. Sin embargo, los textos selectos aparecieron como tales con L. de Alemany que, como sugiere el texto infra – se inspiró directamente de un manual editado en Francia destinado a la enseñanza del francés. Este profesor/autor afirma en el prólogo de su obra que es un pionero: contribuyó a la difusión del género entre los profesores de literatura española en España. Se trataría de figuras como la de José Conde (1766-1820) o Antonio Gil de Zárate (1793-1861):

En el prospecto de nuestra gramática Francesa Quinta Edición que acabamos de publicar recientemente, ya indicamos que en seguida íbamos a ocuparnos de la presente colección de autores franceses cuyo plan tuvimos el honor de proponer en las oposiciones á cátedras del Consulado de Madrid, habiendo sido éste el primer libro que se haya publicado en la materia. Siguiéronle inmediatamente otros varios, siendo los más notables los trozos publicados por el distinguido escritor D. Antonio Gil de Zárate; los cuentecitos y charadas por el Prof. D José Conde de Bilbao y los dos tomos en prosa y versos dados á luz por el laborioso artista D. Antonio Bergnes de Barcelona, que si no nos engañamos, han sido reimpresos en Madrid en 1839, en uno solo. Mas a pesar de esta tan noble concurrencia, en medio de la pobreza que siempre debe caber al primer inventor y sin embargo los trastornos y penuria consiguiente á la guerra y disensiones civiles se ha consumido hace ya tiempo una edición demasiado numerosa, y al tratar de reimprimirla se han tenido presentes las observaciones que vamos a hacer. Sería ciertamente hasta chocante pretender una colección completa de lo más escogido que hay entre los autores franceses antiguos y modernos, pues fuera del inmenso cúmulo en que variaría la elección, no tenemos por desgracia y mengua nuestra, ni una mediana de nuestros hablistas, cuyas producciones han servido de modelo a todos los escritores

Bossuet (obras históricas), etc. Ni La Fontaine, ni Despréaux figuran aunque sí varios autores del siglo XVIII como Condillac, Crebillon, Regnard, etc. Subrayemos que más

¹² Ver D. Mornet 1954(1933), G. Snyders 1965, R. Chartier, M.M. Compère, D. Julia 1976.

¹³ Sobre la historia de *Telémaco* en España, ver Lépinette 1994 y 2003.

¹⁴ Madrid: [s.n.], 1804, Imp. José Collado.

extranjeros; y esta notable aberración sería el colmo del ridículo. La colección de MM. Noel y Chapsal impresa en París y reimpresa en Bruselas, es de lo más acreditado que hay en Francia y poco o nada deja de desear; pero ni este libro ni los muchos que se han publicado en España convienen para los principiantes, para los más jóvenes cuyas necesidades se palpan más que en ninguna parte en las clases públicas y numerosas. Sólo la coleccioncita de D. José Conde llenó en parte este objeto; pero los cuentecitos son de suyo tan triviales, tan pueriles, que si bien aficionan á los niños, no tienen el mismo estímulo para los jóvenes, ni son más que una llamarada que se apaga pronto.

Si Alemany reclama para sí el honor de haber introducido en España el género de la antología literaria destinada a ser leída por jóvenes, existía toda una literatura para jóvenes (no antológica) en español. Se sabe que, por ejemplo y sin querer ser exhaustiva, circularon en francés (y también se tradujeron de forma profusa en España) los muy conocidos Berquín¹⁵ et Madame de Beaumont. En todo caso, los textos literarios se hacen cada vez más presentes en el campo de la enseñanza del francés aunque se especializa: o bien tiene como función la lectura – caso de un suplemento didáctico como ofrece Grimaud que añade 279 páginas a su gramática y reedita – podríamos decir – un Télémaque abrégé junto con el texto también resumido de Robinson Crusoe, o se incluye como iniciación a la literatura sobre el modelo francés. Es el caso de Gaytté (1848) en su Glosología. Remito al prólogo de esta obra en cuya portada se lee:

[La Glosología] contiene 1/ una gramática práctica, o sea ejercicios sobre cada parte de la oración. 2/ Numerosísimos trozos de literatura, historia, mitología, novelas, tragedias y comedias en rosa y en verso de los autores modernos mas célebres como son Chateaubriand, Lamartine, Hugo, Dumas, Sue, Delavigne, Karr, Kock, Scribe, etc., etc. anotados y analizados por el autor. 3/ Un tratado de la propiedad de las voces, mas estenso que los publicados hasta el día. 4/ Un tratado epistolar y otro de versificación francesa. 5/ Un pequeño diccionario de cuantos términos encierra la obra con los modismos mas esenciales y refranes mas usuales. Madrid, librería de Monier (y en casa del autor) 1848.

En el Prólogo (s.p.) :

Nada diré de la segunda parte: [trozos de literatura] Me he concretado (sic) a escoger los trozos más a proposito para que el alumno se imponga bien en el genio del idioma francés. Por eso los he tomado de los autores más celebres y modernos: he elegido prosa y versos, historia y novelas... para que [el alumno] conozca todos los estilos, el grave y el ligero, el sublime y el menos elevado. He anotado y analizado algunos de ellos para mayor inteligencia y satisfacción de los que gustan penetrar en lo mas recóndito del templo del saber.

Como se puede comprobar, la finalidad es la enseñanza de la literatura y no se integra en una enseñanza lingüística.

Finalmente, a veces, los textos literarios son la base de ejercicios. sobre todo de traducción. Remito para esta función a una tesis relativamente reciente, la de Ester Juan (2002).

¹⁵ Cf. *infra* bibliografía de Berquin et madame de Beaumont. .

3/ La edición de revistas gramaticales (con fines divulgativos).

El *Journal grammatical et didactique de la langue française* editado en París durante el siglo XIX ha sido estudiado por Philippe Saint-Gérard entre los años 1826 y 1840. A pesar de cierta inestabilidad en su título, el *Journal* siempre tuvo una gran diversidad de intereses aunque siempre «la priorité [fut] concédée aux questions normatives, et la prédominance d'une esthétique de la langue parfaitement accordée à des sujets littéraires».

Su lema eran los versos (significativos) de Boileau : « Surtout qu'en vos écrits la langue révéree/ Dans vos plus grands excès vous soit toujours sacrée »

El principal responsable del *Journal*, Claude-Lucien Marle (1795-1863), era, según Saint-Gérard:

directeur de l'École Normale de Saône-et-Loire à Autun et promoteur d'une réforme orthographique qui fit long feu en raison de son environnement historique immédiat, et ne survécut pas plus à la conquête de l'Algérie qu'à la révolution de 1830. Un des grammaticistes ayant vite compris quel parti économique, judicieusement greffé sur des préoccupations philanthropiques, pouvait être tiré des études de langue.

Más tardía en España y de menor duración, la *Revista gramatical* está vinculado a Juan Calderón (?-1854), campeón de la heterodoxia española decimonónica y muy estrechamente ligado a la historia del Protestantismo español. Calderón emigró a Burdeos, donde entró en contacto con miembros de las Sociedades Bíblicas y de allí pasó a Inglaterra en 1829. Regresó a España en 1843, coincidiendo con la Regencia de Espartero y el comienzo de una etapa de mayor tolerancia y apertura. Durante su estancia en la capital de España, que se prolongó a lo largo de tres años, publicó a requerimiento de profesores y suscriptores de la *Revista Gramatical* una obra fundamental para los estudios de lengua española de su época: *Análisis Lógica* [sic] y *Gramatical de la Lengua Española*, Madrid, Carrera de San Jerónimo 43, 1843 (Apéndice xx). La *Revista gramatical* fue objeto de lectura y de cita por parte, por ejemplo, de Rafael María Baralt, autor de un *Diccionario de galicismos* (Madrid, 1855, entrada *Vetilla*), tratado también normativo para el empleo correcto y libre de galicismos del español, especialmente en las traducciones. Calderón aclaraba sus intenciones en la presentación del número 1 (febrero de 1845, p. 1):

[...] nuestro trabajo será crític[o]. En ell[o], pasaremos en revista lo que se publica ahora, ó se ha publicado poco ha, ya sean obras originales, ya traducciones, incluso (sic) los folletines, anuncios, avisos y comunicados de cualquier especie que circulan en los papeles público, ó que se fijan en las esquinas. No las criticaremos sino en cuanto pequen contra las leyes de la expresión.

La *Revista gramatical* (No 1 p. 3) ofrece por ejemplo un comentario de Aladín ó *La lámpara maravillosa*, cuento traducido del francés que se publicó como folletín y está «lleno de locuciones viciosas por diferentes títulos». El crítico lee, por ejemplo, en el cuento (No 1 p.5): “¿Vuestro padre no se llamaba Mustafá el sastre?” y comenta: « Es un galicismo el giro de esta interrogación. En español es lo ordinario el comenzarla por el verbo: ¿Nos se llamaba vuestro padre, Mustafá el sastre?” Las correcciones al estilo de Aladín en español siguen así durante 10 páginas.

La Revista gramatical había ofrecido antes textos sobre gramática, esencialmente escolar y destinados a la difusión del análisis lógico y del gramatical – tal y como se practicaban en Francia – en cuanto que ejercicios que debían conducir a los discentes fuera de un *cursus* con latín, al manejo correcto del español. Añadamos que la Revista gramatical, como su homóloga francesa, forma parte de las obras que intentaron establecer las bases de la enseñanza lingüística, especialmente en las escuelas normales de maestros, de reciente creación en España. Sabemos que C. L. Marles era director de una escuela normal en Francia y que la obra de Calderón, el *Análisis*, paralelamente fue adoptada en España como libro de texto en las Escuelas Normales, a petición de Don Francisco Merino Ballesteros, Inspector General de Instrucción Primaria (a cuyo cargo corrió la segunda edición de 1852). Este consideraba el *Análisis* “[...] sumamente útil para la enseñanza de la lengua castellana [...], [y] consultando la necesidad de él en las escuelas normales [...]”, se anticipa su publicación.

Detalle revelador de las intenciones mixtas del inspector (deseo de difusión universal del saber, propio de su época, y al mismo tiempo, interés directo por la venta de los ejemplares), en la Advertencia Preliminar se leía:

Para que todos puedan adquirir [esta obra], se ha reducido el precio a 5 reales para los señores suscriptores, y a 6 para los que no lo sean, no obstante poderse expender a 12 y expenderse a este precio los pocos ejemplares que quedan de la primera edición, en conformidad con lo dispuesto por S.M. en el decreto designando las obras que han de servir de texto para las escuelas normales (Calderón 1852: Advertencia Preliminar, sin pág.).

4. A modo de conclusión, insistiremos en la multiplicidad de los flujos culturales transpirenaicos durante la primera parte del siglo XIX y subrayaremos, como aspecto particular sin duda resultante de dichos flujos, en el campo didáctico-lingüístico, la influencia de la gramática derivada de la *grammaire générale* y de la *idéologie* así como la adopción, por parte de los españoles, de modelos y enfoques didácticos que se plasmaron por una parte, en la introducción, en los manuales, de los textos de autores clásicos españoles y, por otra, para las personas cultas de la época –muchas de ellas, maestros y profesores –, en la creación de una Revista gramatical homóloga del *Journal grammatical* francés. En ambos países, se destinaron ambas publicaciones a lectores social y culturalmente próximos, igualmente amantes de la pureza y perfección de su lengua (española o francesa), puristas aunque firmemente comprometidos en su enseñanza en todos los estratos de la sociedad y todas las partes del suelo patrio. Finalmente, parece obvio afirmar que este ‘*tour d’horizon*’ realizado en un campo limitado, el de la lingüística didáctica, permite comprender que sólo hemos considerado una parte ínfima – la punta del iceberg – de un fenómeno social e intelectual de dimensiones considerables, que fue determinante para la cultura española del siglo XIX.

Bibliografía

a) Fuentes primarias

- ALEA Miguel (1807). *Lecciones analíticas [...]*. Madrid: Pantaleón Aznar.
- ALEMANY Lorenzo de (1844). *Colección de autores franceses compuesta para la más cabal instrucción de la juventud*. Madrid: Libr. de Antonio de Sojo.
- ARNAUD Antoine & Claude LANCELOT (1980 [1660]). *Grammaire générale et raisonnée de Port-Royal*. Slatkine Reprints: Genève. [1754 avec des remarques de Duclos, suivi de la Logique 1662 La logique ou l'art de penser, Contenant, outre les regles communes, plusieurs observations communes propres à former le jugement. Paris: Jean Guignart].
- BARALT Rafael María ([1855]1874). *Diccionario de galicismos, o sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que deben adoptarse y la equivalencia castiza de las que no se hallan en este caso*. Con un prólogo de Juan Eugenio Hartzenbuch. Madrid: Librería de Leocadio López.
- BATTEUX Charles (1755). *Cours de belles lettres, ou Principes de la littérature* / [par Mr. Batteux ...]. Nouvelle édition Francfort: [s.n.]. [Liège]: chez J.F. Bassompierre, libraire à Liège ; [Bruxelles]: [chez] J. Vanden Berghen, libraire à Bruxelles.
- BEAUMONT Madame Le Prince de ([1773] 1778). *Conversaciones familiares de doctrina cristiana*. Madrid: en la oficina de D. Manuel Martine.
- BEAUMONT Madame Le Prince de (1796). *Cartas de madama de Montier* / recogidas por madama le Prince de Beaumont, traducidos del francés por doña Maria Antonia de Rio y Arrendó. Madrid: en la imprenta de Josef Lopez.
- BEAUMONT Madame Le Prince de ([1787] 1804). *Almacen de las señoritas adolescentes* escrito en francés por Madama le Prince de Beaumont Y traducido al castellano por Plácido Barco López. Madrid: En su imprenta y librería.
- BEAUMONT Madame Le Prince de (1807). *Carta de Emeranza a Lucía*. Escritas en francés por Le Prince de Beaumont, y traducidas al castellano por D.N.D.N.
- BEAUMONT Madame Le Prince de (1829). *Almacen y biblioteca completa de los niños. o Diálogos de una sabia directora con sus discípulas de la primera distinción* / traducción al castellano por D. Matias Guitet. Madrid: por la viuda de Barco Lopez. Madrid: Julian Viana Razola.
- BEAUZEE Nicolas (1767). *Grammaire générale ou exposition raisonnée des éléments nécessaires du langage pour servir de fondement à l'étude de toutes les langues*. Paris: J. Barbou (2 vols.).
- BERQUIN Antoine (1819). *L'ami des enfants et des adolescents*. Paris : Genets Jeune.
- BERQUIN Antoine (1822). *[L'] ami des enfants et des adolescents*. Paris : Mame-Delaunay.
- BERQUIN Antoine (1802). *Oeuvres de Berquin: mises en ordre* / par L.F. Jauffret. Paris : Le Clere.
- BERQUIN Antoine (1802). *Oeuvres complètes de Berquin [...]*. Paris : Le Prieur.
- BERQUIN Antoine (1803). *Choix de lectures pour les enfans, ou Recueil de contes, d'anecdotes et de traits de vertu, choisis des meilleurs auteurs* / [choix] par Berquin. Paris : Renouard.
- CALDERON Juan (1843). "Análisis lógico y gramatical de la lengua española". *Revista gramatical* 5, Madrid.
- CONDILLAC Etienne Bonnot de. (An VI de la République [1775]). *Principes généraux de la grammaire pour toutes les langues avec leur application particulière à la langue française* par –, pour servir aux Ecoles Centrales (Nouvelle édition). A Paris Chez A. Dugour : Libraire, Rue et Hôtel Serpente.
- CONDILLAC, Etienne Bonnot de (1775). *Cours d'étude pour l'instruction du Prince de Parme*. T. I Grammaire. Parme : Deux Ponts.

- CHALOTAIS L. R. de la (1985 [1763]). *Essai d'éducation nationale ou Plan d'étude pour la jeunesse Maulévrier*.
- CHANTREAU Pierre Nicolas (1781). *Arte de hablar bien francés o gramática completa [...]*. Madrid: Sancha.
- CORNELLAS Constante (1845). *Gramática francesa teórico-práctica para uso de los españoles*. Madrid: Viuda de Mayo.
- DESTTUT Comte de Tracy (1801). *Eléments d'idéologie*. Paris: Courcier.
- DIAZ DE LA BAEZA Juan (1835). *Elementos de la gramática francesa* por M. L'Homond (sic) Profesor jubilado en la Universidad de Paris Traducidos de la última ed. por el Presbítero D. -. Madrid: Imprenta de D. Norberto Llorenci.
- DUCRAY DUMINIL F. (1798). *Alexo ó La casita de los bosques, manuscrito encontrado junto a las orillas del río Isera / publicado en francés por M. Ducray Duminil; y traducido por Don J. y Don T. M. L.* Madrid: Cano.
- FERNÁNDEZ VALLEJO José Manuel (1804). *Plan de una escuela práctica de agricultura y de varios entretenimientos literarios en el Real Seminario Cantábrico*. Madrid: [s.n.], Imp. José Collado.
- FOURNIER Gustavo (1841). *Gramática francesa*. Madrid: Salvador Albert
- GAYTTÉ Y CHAPLET Etienne [Esteban] (1848). *Glosología francesa*. Madrid: N. Monnier.
- GIL DE ZÁRATE Antonio (1848). *Manual de literatura*. Madrid.
- GÓMEZ HERMOSILLA José Mamerto (1835). *Principios de gramática general*. Madrid: Imprenta Nacional.
- GRIMAUD DE VELAUNDE Francisco (1826). *Método práctico para aprender los elementos de la lengua francesa*. Madrid: Imprenta de Repullés.
- [D.] J.A.M. (1849). *Exposición razonada del método de Enseñanza universal y de algunos ejercicios para practicarlos en el estudio de la lectura y de la lengua materna*. Madrid: Imprenta de la Publicidad, a cargo de D.M. Rivabeneira.
- LACUEVA Francisco (1832). *Elementos de gramática general con relación a las lenguas orales o sea Exposición de los principios que deben servir de base al estudio de las lenguas. A que acompaña una aplicación de la doctrina a la traducción del latín al español*. Madrid: Impr. de D. J. Espinosa.
- LAVERDURE Justino [Justin] (1833). *Venimecum de los estudiantes o sea Libro de la traducción del francés al español*. Vitoria: Impr. De Egaña & Cía..
- LEMARE Pierre-Alexandre (1807). *Cours théorique et pratique de langue française où l'on fait marcher ensemble [...] trois sortes de grammaires, celle des fautes, celle des règles ; celles des causes qu'on pourrait aussi nommer grammaire générale [...]*. Paris : L'Auteur.
- LETELLIER Charles-Constant (1805). *Grammaire française de Lhomond*. Paris : Le Prieur.
- LHOMOND Charles-François (1780). *Elementos de la gramática francesa*. Paris: Jules Delalain. [Trad. esp.: *Elementos de gramática francesa* de Lhomond, Diaz de la Baeza, 1836].
- LHOMOND-LE TELLIER Charles-Constant (1805). *Grammaire française de Lhomond à l'usage des Lycées*. Nouvelle édition revue et corrigé par Charles- Constant-Lettellier. Paris: Le Prieur.
- MUÑOZ CAPILLA el P. José (1828). *Lecciones de enseñanza mutua según los métodos combinados por Bell y Lancaster o Plan de educación de los niños pobres*. (Extracto. Córdoba : Imprenta Real).
- MUÑOZ CAPILLA, P. Juan José de Jesús (1831). *Gramática filosófica de la lengua española compuesta por el R. P Mtro. Fr. — de la orden de San Agustín*. Madrid: Imprenta de D. J. Espinosa, calle del Carmen.
- NOBOA D. Antonio Martínez de (1839). *Nueva gramática de la lengua castellana según los principios de la filosofía gramatical*. Madrid: Impr. de E. Aguado.

- NOËL François-Joseph-Michel & CHAPSAL Charles-Pierre (1823). *Nouvelle grammaire française sur un plan tres-méthodique, avec de nombreux exercices d'orthographe, de syntaxe et de ponctuation, tirés de nos meilleurs auteurs, et distribués dans l'ordre des règles*. Paris: Vve. Nyon Jeune.
- PIFERRER Francisco (1847). *El idioma francés puesto al alcance de todos.ó Método de francés*. Madrid: Pasaje del Iris.
- PORT-ROYAL (ver ARNAUD).
- ROVIRA Miguel (1835). *Tratado completo de la Enseñanza Universal ó Método de Jacotot arreglado para el uso de los españoles*. Barcelona: Imprenta de los Herederos de Roca.
- SICARD Abbé Roch C. Ambroise. (1812 [1798 (an VII).] *Elemens de grammaire générale appliquée à la langue française*. Paris: Bourleton-Detreville.
- SILVESTRE DE SACY Antoine Isaac (1803 [1799]). *Principes de Grammaire générale, mis à la portée des enfants et propres à servir d'introduction a l'étude de toutes Ies langues*. Paris: Delance-Lesuer [réédition avec un commentaire par Herbert E. Brekle et Brigitte Asbach-Schnitker, Stuttgart-Bad Cannstatt: Frommann-Holzboog, 1975].
- VILA IGLESIAS Francisco (1849). *Nuevo método: gramática de la lengua española*. Barcelona: Vda. e Hijo de Sierra.
- WAILLY Noël-François de (1763). *Principes généraux et particuliers de la langue française, confirmés par des exemples choisis, instructifs, agréables et tirés de bons auteurs, avec des Remarques sur les lettres, la prononciation, les accents, la ponctuation, l'ortographe et un Abrégé de la versification française*, par M. de ---. Paris: J. Barbou.

b) Etudes critiques

- ARAGON M.A. (1992). *Traducciones de obras francesas en la Gaceta de Madrid en la década revolucionaria (1790-1799)*. Oviedo: Universidad, Servicio de Publicaciones.
- BARBASTRO GIL Luis (1993). *Los Afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*. Madrid: CSIC.
- BERGASSE Jean-Denis (1992). *La création des dix musées de Béziers et la Société Archéologique depuis 1834*. Impr. Maury, Millau.
- BRUÑA CUEVAS Manuel (1999). «Le fait littéraire dans les manuels français pour Espagnols au 18e siècle». *Documents pour l'Histoire du français langue étrangère ou seconde* 24, 95-115.
- CHARTIER R., M.M. COMPERE & D. JULIA (1976). *L'éducation en France du XVIe au XVIIIe siècle*. Paris.
- CHERVEI André (1977). *Histoire de la grammaire scolaire. Et il fallut apprendre à écrire à tous les petits Français...*Paris: Payot.
- COLOMER Claude (1987). *Histoire du Roussillon*. Paris : PUF (Que sais-je.).
- DEMERSON P. (1976). *Esbozo de biblioteca para la juventud ilustrada*. Oviedo: Cátedra Feijoo Universidad/Ayuntamiento.
- DIAZ DIAZ Gonzalo (1995). *Hombres y documentos de la filosofía española*. Madrid: CSIC V, 720-124.
- DUFOUR ET AL. Gérard (1986). «El clero afrancesado». *Etudes Hispaniques* 10 (nº monographique), Université de Provence.
- FERNÁNDEZ FRAILE María Eugenia & J. SUSO LÓPEZ (1999). *La enseñanza del francés en España (1767-1936). Estudio histórico: objetivos, contenidos, procedimientos*. Granada: Método Ediciones.
- FERNÁNDEZ FRAILE María Eugenia (1999). «Les textes littéraires comme procédé d'enseignement du FLE dans les Chantreau (1781-1857)». *Documents pour l'Histoire du français langue étrangère ou seconde* 24, 137-150.

- FISCHER Denise (1999). «Ecrivains français de l'Age classique proposés pour l'enseignement du FLR en Espagne au XVIIIe et XIXe siècle». *Documents pour l'Histoire du français langue étrangère ou seconde* 24, 117-128.
- FISCHER Denise, J. F. GARCIA BASCUÑANA & M. T. GÓMEZ (2004). *Repertorio de gramáticas y manuales para la enseñanza del francés en España (1565-1940)*. Barcelona: PPU.
- GOMEZ ASENSIO José J. (1981). *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Universidad.
- JUAN OLIVA Ester (2002). *La traducción en los manuales de francés publicados en España durante el siglo XIX*. Tesis Doctoral dirigida por M. Boixareu UNED.
- JUAN OLIVA Ester (1999). «Ecrivains français de l'âge classique et traduction dans les manuels espagnols de la seconde moitié du 19e siècle». *Documents pour l'Histoire du français langue étrangère ou seconde* 24, 223-231.
- LEPINETTE Brigitte (2000a). *L'enseignement du français en Espagne au XVIIIe siècle dans ses grammaires. Histoire. Concepts linguistiques et pédagogie*. Nodus Publikationen: Münster.
- LEPINETTE Brigitte (2000b). «Gramáticas del francés editadas en España durante la primera mitad del siglo XIX». *Quaderns de Filologia: Facultat de Filologia. València Aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua V*, ed. por M^a José Coperías, J. Redondo & Julia Sanmartín, 177-197.
- LEPINETTE Brigitte (2001). *El francés y el español en contacto y en contraste (siglos XVI-XVIII)*. València: Universitat.
- LEPINETTE Brigitte (2003). «Histoire de la linguistiques vs. histoire de la traduction. A propos de quelques ouvrages grammaticaux traduits dans le domaine franco-espagnol au XIXe siècle». *ROMANISTIK in Geschichte und Gegenwart* 9,1, 2-17.
- LEPINETTE Brigitte (2004a). «Algunas consideraciones sobre gramáticas españolas traducidas». *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL*. La Laguna (22-25 de octubre de 2003), ed. por C. CORRALES ZUMBADO, J. DORTA RUIZ, D. CORBELLÀ DIAZ, A.N. TORRES GONZÁLEZ, F. M. PLAZA PICÓN, I. IZQUIERDO GUZMÁN, M.A. MARTÍN DIAZ, J. MEDINA LÓPEZ, B. HERNÁNDEZ DÍAZ, 943-957. Madrid: Arco Libros.
- LEPINETTE Brigitte (2004b) «Heureux ceux qui s'instruisent en se divertissant [...]». *Documents de la SIHFLE* 31. *Les aventures de Télémaque. Trois siècles d'enseignement du français*, 102-117.
- MORNET Daniel ([1954] (1933). *Les origines de la Révolution française (1715-1787)*. Paris.
- RANCIERE Jacques (1987). *Le maître ignorant. Cinq leçons sur l'émancipation intellectuelle*. Paris: Fayard (19/18).
- REVUELTA GONZALEZ Manuel (1973). *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. Trienio constitucional*. Madrid.
- RUIZ SALVADOR Antonio (1971). *El Ateneo científico, literario y artístico de Madrid (1835-1885)*. London: Tamesis Book Limited.
- SAINT-GÉRARD Jacques-Philippe (1999). «La langue française au XIXe siècle. Sclérose, Altérations, Mutations. De l'abbé Grégoire aux tolérances de Georges Leygues (1790-1902)». *Nouvelle histoire de la langue française*, Dir. Por Jacques CHAURAND, 377-543.
- SARMIENTO Ramón (1989). «Los comienzos de la de la gramática general en España». *Schlieben-Lange* I, 342-353.

SCHLIEBEN-LANGE Brigitte (1989-91-94). *Europäische Sprachwissenschaft um 1800. Methodologische und historiographische Beiträge zum Umkreis der "Ideologie"*, Hrsg v. Brigitte Schlieben-Lange et al. Band 1 (1989), Band II (1991), Band IV (1994). Münster: Nodus Publikationen.

SIMÓN PALMER M^a del Carmen (1972). *La enseñanza privada seglar en Madrid (1820-1868)*. Prólogo de V. Palacio Atard. Madrid: CSIC.